

“Una ILP para proteger a 2 millones de personas del paro y la pobreza en España”

Artículo de opinión de Lucas Sánchez,
secretario de Acción Sindical de CCOO CLM



5ª semana de paros en Isover
La movilización continúa en agosto

CCOO insta a la patronal de Ciudad Real a desbloquear la negociación colectiva para 40.000 trabajadores

En la provincia se han cerrado 10 convenios que afectan a 35.000 personas, pero hay otros 11 sin firmar para 40.000 trabajadores, de los cuales 5 están totalmente bloqueados



CCOO insta a la patronal ciudadrealeña (FECIR) a que "cambie su actitud" para desbloquear la negociación colectiva para 40.000 trabajadores

En la provincia hay diez convenios cerrados que afectan a unos 35.000 trabajadores y trabajadoras, y hay otros once sin firmar, -de los cuales algunos llevan hasta tres años negociándose-, y que afectan a 40.000 personas.

Comisiones Obreras insta a la patronal de Ciudad Real (FECIR) a que "reflexione y cambie su actitud" en la negociación colectiva para que puedan alcanzarse acuerdos en los once convenios que están aún sin firmar y que afectan a 40.000 trabajadores y trabajadoras.

El secretario general de CCOO de Ciudad Real, José Manuel Muñoz, y el secretario de Acción Sindical de CCOO de Ciudad Real, Antonio Cervantes, denunciaron el martes en rueda de prensa que continúa el bloqueo de la negociación colectiva en la provincia debido a la postura de la Federación Empresarial de Ciudad Real (FECIR).

"Hace mucho tiempo que no habíamos visto una actitud de la patronal ciudadrealeña como la que estamos viendo en estos momentos", afirmó Muñoz, quien denunció que "la estrategia de la patronal pretende romper la estabilidad en el marco de las relaciones laborales y quiere marcar a sangre y fuego una bajada o una congelación de salarios y tocar derechos como el de la incapacidad temporal, y esto no lo vamos a permitir".

Ahora es el momento de recuperar derechos y de que los trabajadores y trabajadoras puedan ir recuperando el poder adquisitivo mediante el incremento de sus salarios, recalcó el secretario gene-

ral de CCOO en la provincia de Ciudad Real.

Por último, Muñoz destacó la importancia de que la clase trabajadora esté unida y organizada en un sindicato como CCOO, cuantos más seamos más fuerza tendremos en las mesas de negociación. Un ejemplo de ello es la lucha de los trabajadores y de CCOO en Madrid en el conflicto de Coca-Cola.

Por su parte, Cervantes explicó que en la provincia hay 10 convenios sectoriales provinciales cerrados con una subida media del 0,4% y que afectan a unas 35.000 personas.

Por otro lado, hay 11 convenios que se están nego-



ciando y que afectan en su totalidad a 40.000 trabajadores. De ellos, 6 convenios (Vinícolas, Pastelerías, Panaderías, Butano, Metal y Transporte de Mercancías), cuyas mesas de negociación se han abierto en 2015 tienen un calendario de reuniones; los otros 5 están "totalmente bloqueados", no

hay ningún tipo de negociación ni fechas de reunión, y se trata de convenios que llevan negociándose desde hace dos años (el de Comercio en General, el de Limpiezas y el de Madera) y hasta tres años (como el de Aguas y el de Aceites).



La Ejecutiva de CCOO CR se reúne para hacer balance y planificar la segunda parte del año

El bloqueo de la negociación colectiva fue uno de los asuntos tratados por la reunión que el pasado lunes tuvo la Ejecutiva de CCOO de Ciudad Real para hacer balance de las actuaciones del sindicato en la provincia en el primer semestre de 2015, y

para fijar las líneas de actuación a desarrollar en lo que queda de año.

Otra de las prioridades para el sindicato es el empleo y la atención a las personas que no lo tienen y que no perciben

ingresos al haber agotado sus prestaciones y subsidios. Ciudad Real tiene la tasa de desempleo más alta de toda la región, superando en más de diez puntos a la media nacional. Por lo que apuestan por planes de empleo que puedan paliar en parte, la situación tan dramática que viven estas familias.

Una ILP para proteger a 2 millones de personas del paro y la pobreza en España

153.000 de ellas en Castilla-La Mancha

Lucas Sánchez. Secretario de Acción Sindical de CCOO CLM

CCOO y UGT hemos promovido una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para llevar al Parlamento la aprobación de una nueva prestación económica que venga a cubrir las lagunas que presenta nuestro actual sistema de protección social. La hemos llamado "Prestación de Ingresos Mínimos" y está diseñada a modo de una Renta Mínima estatal, ubicada en el marco de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social para todas aquellas personas que estando en edad laboral carecen de empleo y de recursos suficientes, y cuya duración se extenderá por tanto tiempo como dure dicha situación.

El esquema tradicional de protección social para las personas en edad laboral, articulado principalmente sobre prestaciones estatales de desempleo y autonómicas de Rentas Mínimas se ha visto claramente superado. En España son 5 millones y medio las personas que, queriendo hacerlo, no tienen trabajo, mientras que sólo en nuestra región se encuentran en esta situación más de 280.000 personas.

Pese a ello, en lo que llevamos de crisis la tasa de cobertura de la prestación por desempleo se ha reducido en más de 25 puntos porcentuales en el conjunto del Estado (desde el 80% en enero de 2010 hasta el actual 55%), y en CLM lo ha hecho en similar porcentaje pasando desde más del 75% en enero de 2010 hasta menos del 50% en la actualidad, y ello aún teniendo en cuenta que este indicador se construye sólo entre quienes han cotizado previamente.

Precisamente hemos de tener

en cuenta que en el modelo de protección actual, quienes nunca han tenido empleo no tienen derecho reconocido a este tipo de protección pública. Y también se ven afectados negativamente por la duración temporal de las prestaciones de desempleo los parados de larga duración, cuyo número ya alcanza cerca de los 3 millones y medio de personas, en torno a 150.000 de nuestra región.

A su vez, las prestaciones en el marco de la asistencia social desarrollado por las comunidades autónomas, aun cumpliendo una innegable función social de primer orden, en algunas ocasiones han estado más pensadas desde la lucha contra la exclusión social (aunque no exclusivamente). Con ellas se atiende en el Estado a unas 260.000 personas como titulares, y se benefician de ellas otras 400.000 personas adicionales que dependen de los primeros. En CLM, según datos del Ministerio de Sanidad, la perciben en torno a 1.300, beneficiándose de ellas otras 4.400 personas.

Este esquema tradicional de protección social se está mostrando insuficiente para atender las nuevas demandas sociales agudizadas ahora por la crisis económica y los efectos de las políticas económicas de recortes. Es necesario mantener, y aún incrementar, los esfuerzos que se hacen desde el Estado y las comunidades autónomas en los respectivos ámbitos de actuación que ya hemos señalado, y, además, proponemos completarlos con una nueva prestación que venga a cubrir sus lagunas.

La Prestación de Ingresos Mínimos diseñada a modo de



una Renta Mínima estatal y que CCOO y UGT promovemos a través de una Iniciativa Legislativa Popular, viene así a cubrir esta laguna de protección social que hoy sufrimos.

Los requisitos para ser beneficiarios son:

- Tener entre 18 y 64 años.
- Residir legalmente en España en los seis meses anteriores a la fecha de solicitud, salvo en casos de personas víctimas de trata de seres humanos o de violencia de género.
- Carecer de recursos económicos (tener ingresos inferiores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional); y residir en una unidad de convivencia que cumpla dicho requisito en términos per cápita.
- No reunir los requisitos para ser titular de una prestación de desempleo.
- Encontrarse inscrito como demandante de empleo, al menos, durante los doce meses inmediatamente anteriores a la solicitud. Aunque este requisito sólo se exigirá para el acceso inicial a la prestación, y después operará un mecanismo de suspensión y reinicio de la percepción mientras se mantenga la situación de necesidad.

La cuantía de la prestación se ha establecido en el 80% del IPREM (426 euros/mes) con carácter general y se mandata

a la Ley de Presupuestos de cada ejercicio para que establezca el correspondiente complemento en el caso de que el beneficiario tenga hijos menores o familiares a cargo.

El número de personas que, según los datos del propio INE, cumpliría los requisitos para acceder a esta prestación como titulares directos de la misma es de 2,1 millones de personas, de las que el casi el 70% son mujeres, y sólo en Castilla-La Mancha esta cifra ascendería a un total de 153.000 personas.

El total de beneficiarios, sumados los titulares directos y quienes residen con ellos en el mismo hogar ascenderá en el conjunto del país a un total de 6 millones de personas, más de 450.000 en CLM.

La financiación que requiere esta nueva prestación, a la postre la transferencia de recursos que supondrá para las personas y, por extensión, la inyección de liquidez en las familias que se transformará en consumo directo, es de 11.000 millones de euros (algo más de 1 punto del PIB), algo más de 780 millones de euros en Castilla-La Mancha. Se trata sin duda de una cifra ciertamente importante, pero perfectamente asumible teniendo en cuenta el volumen de personas a proteger, la cuantía media de las prestaciones y los importantes retornos económicos que van asociados a este tipo de prestaciones.

Se trata en todo caso de una cuestión de justicia social para la que pedimos el apoyo ciudadano que, mediante la firma de la ILP, lleve esta propuesta al Parlamento para convertirla en Ley.

La estética no sustituye a la política

Juan José González

Secretario de Política Institucional y Comunicación de CCOO CLM

Parece evidente que España está viviendo un auténtico cambio en la forma de ejercer la política. La preponderancia de determinadas formas de comportamientos y gestos que priman lo estético o lo emocional por encima de las propuestas y los programas y que tienen un evidente éxito mediático están convulsionando los comportamientos de las fuerzas políticas.

La irrupción de candidaturas “populares” o “ciudadanas” cuyas cabezas de listas provienen de ámbitos sociales o profesionales en los que gozaban de notable prestigio han cosechado en algunas ciudades un notable éxito electoral, muy por encima de los partidos que los promovieron y las apoyaron.

La singularidad de esta situación no deviene solo de la crisis de credibilidad de los partidos, sino de que las propuestas, o decisiones de gestión que los nuevos líderes de estas candidaturas plantean parecieran no tener que responder a nada detrás de ellos y que todo se hiciera depender de la opinión y la voluntad del cabeza de lista; o, en el mejor de los casos, responder ante algún difuso conglomerado que acaba confundiendo con deliberada ambigüedad con “la gente”.

Esta fórmula que prima, sin duda, el personalismo frente al colectivo tiene, a mi modo de ver, algunos riesgos inherentes a la misma, como el que las formas, la estética, la condición profesional o la popularidad del candidato se superpongan por encima de la coherencia del programa o de la solvencia del partido que lo sustenta, generando con ello actuaciones a veces contradictorias y de cierta

improvisación y superficialidad.

Por otra parte, que el debate se desplace hacia la política de gestos, o de comportamientos más o menos estéticos ante una ciudadanía harta del encorsetamiento y la burocratización de los partidos políticos -durante mucho tiempo alejados de sus votantes- tiene la lógica social de que una parte muy importante de sus ciudadanos haya depositado su voto o su confianza buscando determinadas referencias de ética social o juzgando comportamientos personales más que los contenidos de los programas o las propuestas políticas. Por ello, se dota de especial significación el hecho de viajar en metro, el número o procedencia de los asesores o todo aquello que resulte novedoso en las formas de ejercer la política.

Sin embargo, no deja de ser preocupante que los grandes conceptos más o menos abstractos o el recurso a los sentimientos y las emociones primen sobre la definición programática y política o sobre los compromisos electorales avalados por las fuerzas políticas que, quiérase o no, son las que deben formar el armazón que articule el sistema representativo y democrático de nuestro estado de derecho. Un armazón cuyo andamiaje constitucional precisa de profundas reformas que acerquen la política a los ciudadanos, pero que debe construirse desde el rigor y el consenso, lejos de las demagogias y la frivolidad.

Por tanto, si la aportación de la llamada “nueva política” responde a la incorporación de nuevas ideas y personas que renueven y oxigenen el



“Parece evidente que España está viviendo un auténtico cambio en la forma de ejercer la política. La preponderancia de determinadas formas de comportamientos y gestos que priman lo estético o lo emocional por encima de las propuestas y los programas y que tienen un evidente éxito mediático están convulsionando los comportamientos de las fuerzas políticas”

panorama y las instituciones democráticas, incorporen nuevos sectores sociales al compromiso con la cosa pública, bienvenida sea. Pero si esto se hace desde la “antipolítica” o, lo que es lo mismo, a costa del desprestigio, el debilitamiento o la descalificación de los partidos representativos de diferentes ideologías y de sus militantes para sustituirlos por variopintas formas organizativas cuya coherencia no garantice siquiera los compromisos adquiridos con los electores, entonces estaremos sustituyendo la actual arquitectura representativa por un conjunto de “personalidades” o “plataformas” que, en el mejor de los casos, aportarán nuevas formas, gestos y maneras, pero que por su natural evanescencia, no será precisamente lo que necesita este país para afrontar los grandes retos que tenemos por delante como sociedad.

El prestigio de la política pasa por su capacidad, no solo de criticar, sino de proponer respondiendo a un proyecto articulado de soluciones viables y de gestionarlas con honestidad y transparencia y rindiendo cuentas a los ciudadanos. Nunca la estética de los gestos, el cesarismo de algunos líderes o la simbología pueden sustituir a la política.

Los discursos de campanario y las quimeras no se corresponden con sociedades modernas y avanzadas. La seriedad y el rigor deben cotizar al alza entre tanto griterío y contribuir a elevar la dignidad de las instituciones y la calidad de nuestra democracia.

Artículo publicado en la Revista “Aquí”

CCOO CLM valora positivamente la intención del Consejero de Sanidad de devolver la prestación sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular

CCOO de Castilla-La Mancha valora positivamente la intención del Consejero de Sanidad, Jesús Fernández, de devolver la prestación sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular, defendiendo el derecho de éstas a una atención sanitaria gratuita.

La semana pasada el sindicato remitió una carta al consejero de Sanidad solicitándole que, "tal y como ya habían anunciado sus homologas de Baleares y del País Valenciano, restableciese en la región la universalidad de la sanidad pública y que devolviese la tarjeta sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular, para que puedan recibir asistencia médica y farmacéutica de manera gratuita".

Fernández planteó en la Comisión Interterritorial de consejeros de Sanidad con el ministro del ramo que se celebró el miércoles en Madrid, que Castilla-La Mancha apoya la derogación del Real Decreto 16/2012, -que contempla que únicamente puedan recibir asistencia sanitaria las personas que están dadas de alta en la Seguridad Social, ya sean nacionales o internacionales-, así como que se está trabajando en la normalización jurídica para devolver la tarjeta sanitaria a todas las personas.

Hace unos días, el pasado 20 de julio, CCOO de Castilla-La Mancha remitió una carta al consejero de Sanidad solicitándole que, "tal y como ya habían anunciado sus



La semana pasada CCOO de Castilla-La Mancha remitió una carta al consejero de Sanidad solicitándole que, "tal y como ya habían anunciado sus homologas de Baleares y del País Valenciano, restableciese en la región la universalidad de la sanidad pública y que devolviese la tarjeta sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular, para que puedan recibir asistencia médica y farmacéutica de manera gratuita".

homologas de Baleares y del País Valenciano, restableciese en la región la universalidad de la sanidad pública y que devolviera la tarjeta sanitaria a las personas inmigrantes en situación irregular, para que puedan recibir asistencia médica y farmacéutica de manera gratuita", recuerda la secretaria de Empleo y Migraciones de CCOO CLM, Lola Santillana.

En los últimos años Comisiones Obreras hemos venido denunciando públicamente, -sin tener ninguna respuesta-, la retirada de atención sanitaria a estas personas, a las que se ha venido tratando de forma discriminatoria e injusta, y que ha tenido consecuencias nefastas, concluye Santillana.



CCOOclm.info

Boletín de Noticias



CCOO CLM elabora un boletín diario de noticias con la información sociolaboral y económica más relevante en la región y el país.

Este es uno de los servicios que ofrecemos para nuestra afiliación.

**Si deseas recibir este boletín en tu correo electrónico
suscríbete
pinchando aquí**

5ª semana de paros parciales en Isover Saint Gobain con todas las líneas de producción paralizadas

La plantilla de la factoría de Isover Saint Gobain de Azuqueca de Henares ha finalizado hoy su quinta semana de huelgas parciales con todas las líneas de producción paralizadas.

Con el de hoy ya son 14 los días que los trabajadores, que defienden con determinación su convenio colectivo, han parado la producción. En total son 32 los paros parciales convocados todos los martes, jueves y viernes de los meses de julio y agosto.

CCOO y la Federación de Industria, conscientes del esfuerzo que viene haciendo la plantilla, llama a la empresa a no dilatar más la situación y a buscar una salida que sea satisfactoria para las dos partes.

Desde hace unos meses se está negociando con dificultades el primer convenio colectivo de Isover, empresa que en el año 2014 se segregó de Cristalería Saint Gobain.



En la factoría trabajan unas 205 personas, 180 en la planta de producción de Azuqueca de Henares, dedicada a la fabricación de aislantes para la edificación, la industria y la marina. Las 25 res-

tantes desarrollan su trabajo en las delegaciones comerciales repartidas por toda España.



Reunión de García-Page con miembros del Comité de Empresa de Elcogas

El Gobierno de Castilla-La Mancha manifiesta que “está muy implicado en el futuro de ELCOGAS y hará todo lo posible para buscar una solución alternativa”

El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, la consejera de Economía, Empresas y Empleo, Patricia Franco, la alcaldesa de Puertollano, Mayte Fernández, y la delegada de la Junta en Ciudad Real, Carmen Teresa Olmedo, se reunieron el miércoles con representantes del Comité de Empresa de Elcogas de Puertollano.

El Gobierno de Castilla-La Mancha está muy implicado en el futuro de ELCOGAS y hará todo lo posible para buscar una solución alternativa, en contacto con los diferentes agentes implicados y la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia para buscar un futuro más prometedor para Puertollano y su comarca.

El secretario del Comité de Empresa de Elcogas y responsable de Política Industrial de CCOO-Industria CLM, Jesús Crespo, el presidente del Comité de Empresa, José Antonio Alcaide, junto a sus compañeros José Acevedo y Javier Zenón, agradecen el esfuerzo del Gobierno regional, y de forma especial, de su presidente, Emiliano García-Page, para resolver el problema de la planta de Puertollano.

Seguimiento masivo de la huelga indefinida que comenzó el colectivo BRIF el lunes

Los Brigadas de Refuerzo de Incendios Forestales (BRIF) comenzaron el pasado lunes una huelga indefinida con un de prácticamente el 100% en el conjunto del país. Retoman así las movilizaciones que vienen realizando en defensa de sus reivindicaciones y por unas mejores condiciones laborales.

Los trabajadores se concentraron el lunes en Madrid durante tres horas, desde las 11 hasta las 14 horas, frente al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

Asimismo, explica Carlos Martín, delegado sindical de CCOO en la Base BRIF de Prado de los Esquiladores (Cuenca), el lunes se celebró una reunión con la empresa pública Tragsa, de la que "nos levantamos porque los planteamientos de la empresa son inadmisibles y no son serios, no hay posibilidad de diálogo en esos términos".

La Federación de Construcción y Servicios de CCOO CLM respalda e impulsa la lucha que llevan a cabo los trabajadores de las BRIF, un colectivo que nunca ha visto reconocida su labor ni social ni laboralmente desde su creación en 1992.



Contratados por Tragsa, se les aplica el convenio colectivo de esta empresa pública, pero bajo un anexo claramente discriminatorio que les excluye de 28 artículos, de aplicación para todo el personal de Tragsa excepto para ellos, y referidos mayormente a cuestiones retributivas o de compensación de días, plusones por peligrosidad e incluso el artículo sobre condiciones más beneficiosas previas a la firma del citado anexo para el personal BRIF.

El colectivo BRIF reivindica que se les llame por su nombre, Bomberos Forestales; también piden una formación de cara a acreditar esta categoría profesional.

Otra reivindicación es la elaboración de

una segunda actividad real y efectiva que permita a los trabajadores que ya no puedan superar las pruebas físicas que se obligan a pasar cada año y que son excluyentes, ser reubicados en otras tareas de modo que no sean expulsados de la empresa y del servicio, como ya está sucediendo, señala Martín.

Reclaman también unas condiciones dignas y acordes al trabajo que se realiza. Cobran el salario más bajo de la tabla salarial del convenio Tragsa, y muchos meses no llegan ni a los 900 euros en plena campaña de extinción. En periodo de Labores Preventivas ganan 112 euros menos, que es la compensación que se percibe por peligrosidad, turnicidad y disponibilidad, complemento que, desglosado en días, se queda en 3,70 euros.

En la región hay unos 112 trabajadores BRIF, repartidos en las bases de Prado de los Esquiladores (Cuenca) y La Iglesuela (Toledo).

CCOO reclama la recuperación de derechos de los trabajadores de GEACAM y la reducción de la edad de jubilación en el sector forestal

Comisiones Obreras planteará el consejo de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural del Gobierno de CLM, Francisco Martínez Arroyo, la recuperación de derechos perdidos por los trabajadores de la empresa pública GEACAM durante la legislatura de Cospedal, así como la aplicación de coeficientes reductores en la edad de jubilación en el sector forestal.

El sindicato celebró el martes unas Jornadas Interregionales en Albacete sobre los coeficientes reductores en el sector forestal en las que intervinieron Jesús Villar, secretario general de la Federación Estatal Agroalimentaria de CCOO, José Fuentes, secretario de Empleo y Seguridad Social de esta federación, Enrique Martín-Serrano, de la Secretaría Confederal de Protección Social y Políticas Públicas de CCOO, y Manuel Amores, responsable de la Sección Sindical de CCOO en GEACAM. A ellas asistieron una treintena de trabajadores forestales de Castilla-La Mancha (de la empresa pública GEACAM) y de la Comunidad Valenciana.



En una rueda de prensa previa al inicio de las jornadas, Villar y Amores recordaron que el sindicato inició en 2011 una campaña de recogida de firmas a nivel nacional para que se aplicaran coeficientes reductores en la edad de jubilación en el sector forestal. CCOO presentó estas firmas junto con un escrito a la

tena de trabajadores forestales de Castilla-La Mancha (de la empresa pública GEACAM) y de la Comunidad Valenciana.

Seguridad Social para solicitar esta reducción, pero el procedimiento está paralizado.

Dada la peligrosidad que supone el trabajo en el sector forestal, CCOO quiere que se abra de nuevo el proceso para conseguir reducir la edad de jubilación. Para ello, el sindicato va a solicitar a las diferentes empresas del sector en el país informes técnicos sobre si el trabajo en este sector es penoso, tóxico o peligroso; los cuales serán llevados a la Inspección de Trabajo para que determine si se dan las circunstancias para aplicar los citados coeficientes.

Asimismo, CCOO promoverá una moción que llevará a los diferentes partidos políticos que forman parte del Congreso.

CCOO vuelve a ganar las elecciones sindicales por mayoría en EXTRUAL Albacete

El resultado final otorga 6 representantes a CCOO y 3 a una candidatura independiente, quedando la UGT sin representación.

Ha sido muy complicado, pero en fábrica CCOO ha obtenido un triunfo incontestable con el 84% de los votos de los 120 trabajador@s. Se ha demostrado que los valores y la defensa de los intereses del conjunto en los últimos cuatro años que ha liderado CCOO ha dado sus frutos.

Una vez más se demuestra que allí donde CCOO está presente, en los centros de trabajo, en las fábricas, en los tajos, trabajadores y trabajadoras reconocen la labor realizada por el sindicato otorgándoles su confianza y su apoyo. Esto debe servir para seguir situando a CCOO como la mejor organización que día a día es capaz de disputar las rentas del trabajo ante el capital.



Movilizaciones contra el ERE de INDRA Sistemas

La plantilla de Indra en Ciudad Real se concentra en protesta por el ERE que afectará a 1.850 personas en el país

Un 90% de la plantilla de Indra Software Labs del centro de Ciudad Real se concentró ayer en protesta por el ERE que afectará a 1.850 familias en toda España, trabajadores y trabajadoras de la división de Sistemas de la compañía.



Indra cuenta con más de 17.000 empleados en España y está considerada como modelo de crecimiento y creación de empleo en nuestro país. Ahora, pone en tela de juicio su viabilidad y el futuro de su plantilla con la presentación de un ERE en el que pretenden aplicar la reforma laboral. En Castilla-La Mancha hay dos centros de trabajo, uno en Ciudad Real con una plantilla de 500 personas y otro en Toledo en la que trabajan 12 personas.

El ajuste sólo afecta a Indra Sistemas, compañía del grupo que engloba las áreas de tecnologías de la información y de seguridad, defensa, tráfico y transportes. En Castilla-La Mancha ambos centros de trabajo son Indra Software Labs, por lo que ninguna persona se verá afectada por el ERE. Un expediente de regulación de empleo que la representación legal de los trabajadores no entiende justificado en razones económicas y lo atribuye realmente a razones políticas.

Mientras se desarrollen las reuniones de la mesa negociadora, se mantendrán las movilizaciones de los trabajadores por toda España. Están realizándose concentraciones, paros y hasta convocadas huelgas parciales. Además, CCOO Servicios advierte que si no hay un movimiento sustancial de la empresa en las próximas reuniones se convocará huelga indefinida.

El sindicato manifiesta la importancia de la negociación y de que las bajas sean no traumáticas y voluntarias, siendo las condiciones de las mismas, o las prejubilaciones que presente la empresa, atractivas para los trabajadores y de esta manera poder reducir la cifra de despidos forzados. El sindicato pretende, además, conseguir que parte de los trabajadores puedan ser recolocados en otras empresas del grupo.

CCOO pondrá todos los recursos a su alcance para paliar sus efectos.

CONSERVATORIO ALBACETE

CCOO apuesta por un proceso de consolidación de empleo "limpio y transparente"

CCOO apuesta por un proceso de consolidación de empleo "limpio y transparente" dirigido a consolidar a 23 profesores de música y danza en el Conservatorio de la Diputación provincial de Albacete, y critica cualquier forma de manipulación que pudiera llevarse a cabo en este o en cualquier otro proceso selectivo de la Corporación

CCOO, después de analizar las quejas y reclamaciones que nos llegan de distintos opositores, pedimos encarecidamente al nuevo gobierno de la corporación que tome cartas en el asunto y ponga orden en estos procesos selectivos. Las quejas que nos llegan son que existe un único tribunal para todas las especialidades; o con respecto a los plazos, ya que el pasado 21 de julio se hicieron públicas las notas del primer examen, sin esperar el plazo necesario para la resolución de un posible recurso de alzada, y en el mismo acto de publicidad de estas notas se convocó a los primeros opositores para el día siguiente 22 de julio a las 9 de la mañana para realizar el segundo examen, y no solo eso, sino que el mismo día 22 salieron publicadas en la web de Diputación las notas del segundo examen.

CCOO no queremos que estos hechos den lugar a la indefensión de las y los opositores.

CCOO plantea al delegado de la Junta en Toledo sus principales preocupaciones y prioridades en la provincia

El secretario general de CCOO de Toledo, Jesús García Villaraco, se reunió el miércoles con el delegado de la Junta en Toledo, Javier Nicolás, para analizar la situación económica y laboral de la provincia y trasladarle las principales preocupaciones y prioridades del sindicato, entre las que destaca la creación de empleo y la atención a las personas desempleadas.

Ambas partes han coincidido en que la situación económica y laboral de la provincia es dramática, con sectores enteros desmantelados y con cerca de 100.000 personas en situación de desempleo en la provincia, de las cuales más de la mitad no perciben ningún tipo de ingresos al haber agotado sus prestaciones y subsidios por desempleo.

Una situación que necesita de actuaciones urgentes, un enorme reto, -ha señalado Villaraco-, que "debe incentivar el trabajo y la dedicación de cada consejería, de cada

CCOO y la Junta coinciden en que la creación de empleo y la atención a las personas desempleadas es prioritaria

dirección provincial; todas las actuaciones, toda la energía, todos los recursos disponibles, y más, deben dirigirse a estimular la economía de la provincia, a crear empleo y a atender a las personas en paro".

Otro de los puntos en los que han coincidido es la necesidad de trabajar para captar pronto inversiones, desarrollar infraestructura, proyectos industriales, -para lo que es necesario suelo industrial-, construir la autovía Toledo-Ciudad Real, retomar las obras del Hospital de Toledo, el desarrollo

del ferrocarril y del transporte público de viajeros en la provincia, así como la ayuda a la exportación, el turismo y la industria en la región.

Por su parte, José Luis Arroyo, de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de CCOO de Toledo, que también ha asistido a la reunión, ha planteado a Nicolás la necesidad de recuperar los derechos de las y los empleados públicos de la región, y de dignificar el empleo en las distintas empresas y subcontratas dependientes de la Junta de Castilla-La Mancha, cuyos trabajadores también han sufrido los recortes y devaluaciones salariales en los últimos años.

Por último, ambas partes se han comprometido a mantener una comunicación fluida y una colaboración institucional absolutamente necesaria en estos momentos tan difíciles para la provincia y la región

Teléfonos de interés CCOO

SEDE CENTRAL CCOO CLM

TLF: 925 28 97 97

Cuesta de Carlos V, 12, 2ª planta

CP: 45001 Toledo

Federaciones Regionales de CCOO

Agroalimentaria	925 280 794
Construcción y Servicios	925 280 788
Enseñanza	925 280 838
Industria	925 280 906
Pensionistas	967 192 084
Sanidad	925 280 857
Servicios	925 280 788
Servicios a la Ciudadanía	925 280 853

ALBACETE 967 21 24 95

Hellín	967 30 09 53
Villarrobledo	967 13 81 84
La Roda	967 44 03 29
Almansa	967 64 08 90

CIUDAD REAL 926 21 42 27

Valdepeñas	926 32 17 81
Puertollano	926 42 28 52
Alcázar de San Juan	926 54 32 59
Tomelloso	926 50 66 94

CUENCA 969 21 30 50

Mota del Cuervo	967 180 400
Motilla del Palancar	619 76 65 04
Tarancón	969 32 46 66

GUADALAJARA 949 24 83 30

Azuqueca de Henares	949 26 08 45
---------------------	--------------

TOLEDO 925 25 51 00

Sonseca	925 38 14 16
Illescas	925 51 38 77
Ocaña	925 12 07 62
Torrijos	925 76 17 04
Talavera de la Reina	925 80 31 59
Villa de Don Fadrique	925 19 55 13
Villacañas	925 20 03 16